

**ACTA DE JUNTA GENERAL  
UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS  
DE LA EMPRESA  
RUHILTOUR S A  
CELEBRADA EL 28  
DE FEBRERO DEL 2020**

En Huaquillas, a los 28 días del mes de Febrero del 2020 en las calles 10 de Agosto y Esmeralda en la Parroquia Milton Reyes, del Cantón Huaquillas, siendo las quince horas de la tarde (15:00 pm), se reúnen los accionistas de la **EMPRESA RUHILTOUR S.A.**, a saber:

**1.-MALDONADO ROGEL YARITZA ADRIANA** propietaria de 100 acciones ordinaria y nominativa de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 100 votos; y, **2.-PARDO RUIZ AYRTON JAMIL** propietario de 200 acciones ordinaria y nominativa de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 200 votos; y, **3.-RUIZ ROBLES HILDA NOEMI** propietaria de 500 acciones ordinaria y nominativa de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 500 voto; y, los cuales representan el 100% del capital social pagado de la compañía.

Acordando por UNANIMIDAD de votos del capital social pagado concurrente a constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual UNANIMIDAD aceptan y deciden celebrar esta Junta General Universal.

Preside la sesión su titular, el señor **PARDO RUIZ AYRTON JAMIL**, y actúa como secretario la Sra. **RUIZ ROBLES HILDA NOEMI**, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del presidente, el secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a dar lectura de los puntos a tratar:

1. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2019.
2. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2019.
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros Correspondientes al Año 2019.
4. Conocer y Resolver el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019.
5. Designar Comisario para el Ejercicio Económico 2020.

Terminada la lectura de los puntos, el presidente pone a consideración de los accionistas presentes el PRIMER punto del orden del día a tratarse, cual es **1. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico**

2019., se pone en conocimiento de los informes presentados por la Gerente de la compañía para lo cual, toma la palabra la señora RUIZ ROBLES HILDA NOEMI quién da lectura al informe presentado y dando a conocer que la empresa no mantuvo actividad durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el secretario somete a votación y queda **APROBADO** por todos los accionistas.

Inmediatamente se da a conocer **SEGUNDO** punto del orden del día que es **2. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2019.** por secretaría da lectura al informe de Comisario presentado por el Ing. Jimson Jesús Eras Cando sobre las empresa y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019, informe que es **APROBADO** en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el presidente pone a consideración el **TERCER** punto del orden del día **3.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros Correspondientes al Año 2019.**, los correspondientes documentos al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por la GERENTA, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, **APRUEBA** por unanimidad los **ESTADOS FINANCIEROS**.

El presidente pone a consideración de los accionistas el **CUARTO** punto del orden del día que es **4. Conocer y Resolver el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019.** dado que no se obtuvo ganancias sobre el ejercicio económico del año 2019 por no encontrarse en actividad, no se Propuso por parte de Gerencia para que se Acumulen.

La Junta proceda a tratar el **QUINTO** punto del orden del día, esto es **5. Designar Comisario para el Ejercicio Económico 2020.** se mociona que se elija al Ing. **JIMSON JESÚS ERAS CANDO**, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

Por no existir ningún punto adicional expuesto por los presentes se concede un tiempo de receso para que el secretario pueda elaborar al Acta que contenga un resumen de la Resolución de la Junta General.

Reinstalada la sesión el secretario procede a la lectura del Acta a los asistentes y es aprobada sin modificaciones de forma unánime y suscrita por todos los accionistas presentes y representados por la mayoría simple, siendo a las 17H30 pm, de la tarde día.

  
PARDO RUIZ AYRTON JAMIL  
C.C: 0706373552

**Presidente de la Junta General Universal de Accionistas  
ACCIONISTA**

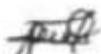


RUIZ ROBLES HILDA NOEMI

C.C: 0701925737

**Secretario de la Junta General Universal de Accionistas**

**ACCIONISTA**



MALDONADO ROGEL YARITZA ADRIANA

C.C: 0706633351

**ACCIONISTA**